



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 27 de Diciembre de 2004

920/04

Expte. N° 14.061/03

VISTO:

Que durante los días 28 y 29 de diciembre del corriente año, el señor Decano de esta Facultad se ausentará con motivo de presentar ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en Capital Federal, la reconsideración por tres (3) años más la Acreditación de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; atento que se hace necesario, a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académico- administrativas de esta Facultad, dejar encomendado el Despacho al señor Vicedecano de esta Unidad Académica y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar encomendado, el Despacho del Decanato al Ing. Héctor José SOLA ALSINA, Vicedecano de esta Facultad, durante los días 28 y 29 de diciembre de 2004, por las razones explicitadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. Héctor José SOLA ALSINA  
Vicedecano  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. Carlos A. ...  
FACULTAD DE INGENIERIA